



## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### 1. Antecedentes

Es necesario la adquisición de estos materiales para a interconexión del transformador de potencia del palacio de justicia de azua, el cual se encuentra en proceso de aumento de capacidad, estos materiales son requeridos por la empresa distribuidora de energía de esa demarcación EDESUR.

### 2. Objetivo

La puesta en funcionamiento del nuevo transformador del Palacio de Justicia de Azua.

### 3. Fuente de recursos

Los fondos para financiar el costo de la contratación, objeto de las presentes especificaciones técnicas, corresponden a la certificación de apropiación presupuestaria, **movimiento núm.:29403**, período fiscal 2023, de fecha diez y ocho de mayo de dos mil veintitrés (2023), por un monto de **RD\$ 80,000 con 00/10**

### 4. Descripción y especificaciones técnicas

Adquisición de materiales de electricidad para interconexión del nuevo transformador del palacio de justicia de Azua a solicitud de EDESUR			
Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Tuerca ojo AC. Galvanizada tornillo 5-8	4	Unidades
2	Grapa de amarre aluminio para conductor. AWG 1/0 RAV	4	Unidades
3	Arandela presión AC galvanizado de ½	4	Unidades
4	Conector cuña a presión AWG 1/0 Cu	1	Unidad
5	Flejes galvanizados 1 ¼" x ¼" x 28" orificio 9/16	4	Unidades
6	Arandela a presión AC galvanizado 5/8	19	Unidades
7	Base cortacircuitos fusible 15 Kv, 200A	3	Unidades
8	Tornillo de espaciamento AC. galvanizado cabeza cuadrada 1/2" x 12"	5	Unidades

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

9	Cruceta de acero galvanizado 8-0" 3" x 3" x 1/4"	2	Unidades
10	Tornillo de maquina AC, galvanizado cabeza cuadrada 1/2" x 12"	1	Unidad
11	Tornillo Ac. Inoxidable /hexagonal con tuerca de 1/2" x 2"	3	Unidades
12	Aislador compuesto tipo suspensión 15 Kv	3	Unidades
13	Tuerca cuadrada AC.galvanizado para tornillo 5/8	1	Unidad
14	Cable de acero cobreado desnudo #2 AWG 7 hilos	6	Metros
15	Arandela de presión AC galvanizada 3/8	4	Unidades
16	Grapa de conexión doble cable a tierra sin tornillo	1	Unidad
17	Conector elástico tipo cuña 1/0 AWG- 1/0	8	Unidades
18	Tornillo maquina Ac. galvanizado cabeza hexagonal 3/8	4	Unidades
19	Conductor desnudo AAAC 123.3 MCM	4	Metros

**5. Criterios de aceptación de los bienes y servicios**

- a) Los materiales deben ser nuevos, sin ralladuras ni torceduras.

**6. Documentación técnica**

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Oferta técnica conforme a los bienes descritos en el numeral 4.

**7. Documentación económica**

- a) Cotización de los ítems a ofertar.

**8. Criterios de evaluación y adjudicación**

La adjudicación será adjudicada por ítem.

1) Fue calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones técnicas y económicas requeridas en las presentes especificaciones técnicas.

2) Presente el menor precio.



**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**9. Moneda de la oferta**

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD\$).

**10. Condiciones de pago**

Crédito a 30 días

**11. Lugar de entrega**

La mercancía será entrega en las oficinas de la Unidad de Servicios y Mantenimiento de la Dirección de Infraestructura Física en la calle Santiago ·4 en el sector Gàscue del Distrito Nacional.

**12. Tiempo de entrega**

El tiempo deberá ser de Diez (10) días hábiles después de recibida la orden de compras.

**13. Vigencia del contrato**

El contrato tendrá una vigencia de **un (1) año calendario**

**14. Idioma**

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

**15. Obligaciones del proveedor**

El proveedor adjudicado tendrá la responsabilidad de:

- a) El Proveedor está obligado a reponer Bienes deteriorados durante su transporte o en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable al Consejo del Poder Judicial.



**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA**

Página 4 de 4

**UNIDAD DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS**

26 de mayo 2023

**Adquisición de materiales de eléctricos para la interconexión del nuevo transformador de potencia del palacio de justicia de azua a solicitud de EDESUR.**

2023-004245

## **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

- b) Si se estimase que los citados Bienes no son aptos para la finalidad para la cual se adquirieron, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del Proveedor, quedando el Consejo del Poder Judicial exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.
- c) El Proveedor es el único responsable ante El Consejo del Poder de cumplir con el Suministro de los renglones que les sean adjudicados, en las condiciones establecidas en los presente especificaciones técnicas. El Proveedor responderá de todos los daños y perjuicios causados al Consejo del Poder Judicial y/o entidades destinatarias y/o frente a terceros derivados del proceso contractual

### **16. Peritos designados**

**Ramón A. Vargas**

Supervisor de Mantenimiento

**Rafael A. López**

Supervisor de Mantenimiento

### **17. Firmado por:**

**Julio Liriano**

Coordinador de la Unidad de Servicios y Mantenimientos

**Rocío Altagracia**

Gerente de Diseño y Planificación